

# EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Administrador, **V. M. Salazar G.**

AÑO IV

San José, sábado 27 de Febrero de 1904

Número 1,001

Cervecería

**TRAUBE**

Lager Bier

Cerveza Negra Marca Estrella

**BEST STOUT PORTER**

Pasadas las fiestas

pero comenzando ya la  
temporada **DE VERANO,**

LOS HERMANOS ROBERT

han puesto á la venta, á precios de  
quemado: *camisas de lana, sacos de  
seda y alpaca, sombreros, zapatos,  
pañuelos* y una inmensa variedad  
de artículos necesarios, indispen-  
sables y sabrosos para pasar en el  
campo *una vida agradable!!*

**LA RELOJERIA SUIZA**

- DE -

**Alcides Chapatte**

Se ha trasladado á los bajos del Hotel Internacional, en la  
ropia esquina, en donde pone á disposición de sus favorecedo-  
res un artístico surtido de

**-Magníficas alhajas y relojes inmejorables-**



250 varas

AL OESTE DEL MERCADO

**50 varas antes del  
swich del tranvía**

"EL DIA"

**OFICINAS:**

*Redacción y Administración:*  
6ª Avenida Oeste, frente al Co-  
rreo, contiguo al bufete del señor  
Licenciado don Cleto González  
Viquez.  
Apartado de Correo N° 539.

**OBSERVACIONES**

Se publica este periódico todos  
los días, con excepción de los si-  
guientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de  
la noche, permaneciendo abiertas  
las oficinas desde las 7 de la ma-  
ñana.

Los trabajos de los colabora-  
dores y corresponsales serán re-  
visados, corregidos ó rechazados  
siempre que la Dirección de este  
diario lo juzgue conveniente. Los  
originales de dichos trabajos y  
con especialidad los comunica-  
dos, deberán venir con la firma  
responsable, para garantía de la  
Imprenta.

No se devuelven originales.

**TARIFA:**

Suscripción mensual.....Cl. 1-00  
Número suelto..... 0-05  
" atrasado..... 0-25



Cuando el fuego está apagándose,  
hacemos uso del fuelle: lo abanica-  
mos. Las brasas se encienden  
y por último surge la llama.

Entonces el fuego no necesita  
de tanta atención. De vez en cuan-  
do se le alimenta con más com-  
bustible; y se le deja solo.

Mientras arde alegremente no  
debe haber temor, ni preocupa-  
ción, ni asiduidad pero si lo a-  
bandonamos, si lo dejamos solo  
demasiado rato antes de prestarle  
atención, el fuego se volverá  
brasas, las brasas cenizas, y en-  
tonces todo esfuerzo para reme-  
diarlo será en vano.

Esto mismo sucede con a llama  
de la vida. Cuando se en-  
cuentra en plena salud con el ne-  
cesario combustible (he aquí el  
papel de los alimentos) y el tra-  
bajo y ejercicio adecuados, arde  
la llama serena; quizás durante  
largos años, sin cuidados espe-  
ciales.

Nos volvemos descuidados y  
olvidadizos. Hemos sido dema-  
siado confiados. La llama debi-  
litate por nuestra propia incuria.  
Y así seguimos hasta que la llama  
vital se amortece y debilita  
aun más, obra, de nuestro aban-  
dono. Debimos, desde un princi-  
pio, haber soplado la chispa mori-  
bunda hasta volver la llama.—  
Debimos, desde temprano, haber  
hecho uso del fuelle, del fuelle de  
la salud, ó sea de la OZOMUL-  
SION.

La Ozomulsión es para la chis-  
pa de la vida, lo que el fuelle pa-  
ra las brasas que se apagan.

La Ozomulsión sopla suave y  
ordenadamente aunque con per-  
sistencia, la brasa de la vida,  
hasta hacer surgir de ella vigorosa  
llama; después de ponerla en  
buena marcha, sólo se necesita  
día tras día, el alimento natural  
[ocmidas de fácil digestión

**AVISO**

Pongo en conocimiento del público, que desde ha-  
ce algún tiempo estoy sufriendo con la desaparición de  
varios objetos y animales de mis fincas, situadas en San  
Carlos y en Palmares. Advierto á todo el que compre  
objetos ó animales á mi hijo Felipe Sancho González,  
que no respondo del valor de ellos, los que quitaré por  
medio del derecho que la ley me concede como propie-  
tario y que cualquiera que sea, perderá el valor que  
haya dado, y se hará cómplice en el respectivo delito  
que pudiera cometer mi citado hijo.

Palmares, Febrero 13 de 1904.

**JOSE SANTOS SANCHO.**

La OZOMULSION, si se admi-  
nistra debidamente, penetrará en  
vuestro hogar, como el Sol de la  
Salud, y cubrirá de saludable va-  
lor la pálida faz de vuestros hijos  
débiles.

Agentes generales en C. América  
Jiménez y Co.

Muy señor mío.

**Los sábados  
de "El Día"**

(Para nuestras estimables  
lectoras.)

**DULCERÍA Ó CONFITERÍA.**—  
Como la base de este arte es  
el almíbar (impropiamente  
llamado miel,) es necesario  
tratar de su conveniente pre-  
paración; y es como sigue:  
En un perol ó trasto á pro-  
pósito se echan dos partes de  
azúcar y tres de agua; se po-  
nen al fuego, y cuando prin-  
cipia á hervir, se limpia y cla-  
rifica con claras de huevo  
desleídas en agua; á pocos  
momentos se verá subir á la  
superficie del cocimiento una  
espuma sucia; se reúne ésta á  
un lado y se quita poco á po-  
co con una espumadera, has-  
ta sacarla toda; entónces se  
cuela por un paño de franela  
y se considerará hecho el almí-  
bar de *medio punto*.

Los puntos del almíbar son  
diferentes, y para obtenerlos  
se procede así: Pónese el almí-  
bar de *medio punto*, ya  
colado, al fuego, y tomará  
todo *su punto*, lo que se nota  
cuando, mojando y retirando  
velozmente la espumadera,  
se vea la forma de un hilo  
que se quiebra.

Dejando el cocimiento  
un poco más al fuego, toma  
mayor punto, y se conoce en  
que forma hilo sin romperse.  
Si de este punto se le deja

más al fuego, el almíbar to-  
mará el punto de *perla*, que  
se conoce en que el hilo que  
se forma, se quiebra y es vi-  
drioso. Si continúa el almí-  
bar en el fuego, toma el pun-  
to de *caramelo*, que se cono-  
ce cuando el almíbar forma  
burbujitas y toma olor.

**DULCE DE MEMBRILLOS.**—  
Tómense membrillos madu-  
ros, se dividen en cuatro pe-  
dazos, se cuecen bien y se pa-  
san por tamiz; póngase en el  
perol una libra de azúcar  
por cada libra de zumo; cla-  
ríficase, añádesele el jugo del  
membrillo, y se hierve un ra-  
to antes de ponerlo en el bo-  
te ó tarro.

**DULCE DE ZAPOTE.**—Tómen-  
zapotes bien maduros; pélen-  
se, quíteseles la semilla, tén-  
gaseles media hora en agua  
de sal, se lavan en agua lim-  
pia, se reducen á masa y ésta  
se echa en almíbar clarifica-  
do; y á fuego lento se está  
meneando, hasta darle el  
punto de conserva para ser-  
virlo en cajetas ó en bollitos

**DULCE DE HICACOS.**—Se le  
hace 3 ó 4 cortaduras verti-  
cales á los hicos; se sanco-  
chan en agua, procurando  
tapar la vacija con un lienzo  
y encima de éste la tapade-  
ra; ya sancochados, se escu-  
rren en una canastilla ó un  
jibo y se ponen en el almí-  
bar á *medio punto* (véase  
"Almíbar"), se dejan á fuego  
manso hasta que el almíbar  
adquiere punto. De este mo-  
do, los hicos quedan espon-  
jados y el dulce exquisito.

**DULCE DE PIÑA.**—Se eligen  
para este dulce las piñas tier-  
nas muy verdes; se cuecen  
bien en agua, se pelan y se  
parten en pedazos, en for-  
ma de tiras largas, separan-  
do de ellas el corazón de la  
piña: las tiras se echan en el  
almíbar y se le da el punto  
conveniente.

**DULCE DE LECHE.**—Córtese  
la leche con jugo de limón;  
quítese la mitad del suero  
que arroje, y en lo que quede,  
se ponen unas rajitas de ca-  
nela y el azúcar necesario; se  
pone al fuego hasta que dé  
punto.

# Elecciones de diputados

Nº 19

ASCENSION ESQUIVEL,  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE  
LA REPUBLICA DE COSTA RICA,

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto número 50 de 22 de Julio del año próximo pasado,

DECRETA:

Artículo único.—Convócase á las Asambleas Electorales de las provincias y comarcas de la República para que á las 12 m. del día 13 de Marzo entrante, se reúnan en las ciudades capitales y procedan, con arreglo á la ley, al nombramiento de los Diputados propietarios y suplentes que, en reposición de los que han terminado su período, deben integrar el Congreso Constitucional.

La Asamblea Electoral de la provincia de San José elegirá ocho Diputados propietarios y cuatro suplentes;

La de la provincia de Cartago, dos Diputados propietarios y un suplente;

La de la provincia de Alajuela, dos Diputados propietarios y un suplente;

La de la provincia de Heredia, un Diputado propietario;

La de la provincia de Guanacaste, un Diputado propietario y un suplente;

La de la comarca de Limón, un Diputado propietario y otro la de la comarca de Puntarenas.

Dado en la ciudad de San José, á los veinticinco días del mes de Febrero de mil novecientos cuatro.

ASCENSION ESQUIVEL

El Secretario de Estado en el despacho de Gobernación,

TOBIAS ZUÑIGA

De "La Gaceta."

Es la elección de Diputados, uno de los actos más serios y trascendentales en el ejercicio de la Soberanía por cuanto que los ciudadanos que han de ir al Congreso con el elevado carácter de Representantes del Pueblo deben reunir elevadas dotes de cordura, patriotismo y buen sentido común, á fin de que con sus luces, con su palabra, con sus personas mismas contribuyan á resolver las árdas y difíciles cuestiones del Estado, allanando obstáculos, creando arbitrios, sosteniendo el orden y la paz y evitando, como deber del más alto patriotismo, que pueda siquiera romperse la armonía que debe reinar entre los Supremos Poderes, para bien y honra de la Nación.

Deben ser los Representantes del Pueblo personas serias en todo el sentido de la palabra, para abordar y discutir todas las cuestiones con la debida calma, sin que pueda achacárseles el más leve indicio de charlatanería, conservando de ese modo la magestad del puesto, que en ningún caso debe convertirse en tribuna populachera en donde conquistan fama las nulidades con destemplados gritos y nerviosos aspavien-

tos. Porque los que tal hicieran en una Cámara que es el más alto Poder del país, caerían en el mayor ridículo arrastrando con eso la magestad legislativa.

Deben ser personas de sanas costumbres públicas y privadas, porque para representar al pueblo y abogar por su moralidad y bienestar atacando en firme los males sociales y los vicios han de poder exhibir una hoja limpia pues no puede ser buen apóstol ni defensor de una causa quien está reñido con ella.

Deben ser personas de mediana si no de vasta ilustración para que puedan examinar y entender á conciencia desde la más pequeña medida administrativa hasta la más grande cuestión del Estado.

Deben ser hombres de carácter y completamente definidos en sus ideas políticas, pues no hay cosa más injusta ni más triste que dar la representación del pueblo á hombres tímidos ó indiferentes que han abusado de la prudencia. Es preferible, en todo caso, un hombre con defectos, pero franco y descubierto, que un Catón solapado ó timorato.

En fin, pregúntese cada cual que condiciones exigiría á una persona que quisiera ocupar el puesto y sobre ellas medite teniendo en cuenta que antes que los intereses de círculo está la Patria, que antes que las personales ambiciones está el decoro de la Nación y que en hacer un buen Congreso están muchas veces el bienestar y el progreso del país, el que no puede obtenerse nunca cuando se rompe la armonía de los supremos poderes, como no puede ser feliz el hogar en donde no hay respeto ni consideraciones mútuas.

Llevar á la Cámara elementos de discordia y de división sería poner obstáculos á libertad y al progreso, tan necesarios á la Patria en estos momentos, y quienes tal hagan por el solo prurito de insensata oposición ó por satisfacer deseos personalistas merecen la reprobación general, y deber de los ciudadanos es poner todo lo que esté á su alcance para evitar tales hechos.

Los electores que con sus votos contribuyeron á crear el actual orden de cosas, deben comprender que su misión aún no está completa y que si militando unidos y compactos en el Partido Nacional han contribuido á ayudar al ilustrado Gobierno que nos rige en su difícil tarea, deben conservar á todo trance esa unión sin que en el ejercicio de sus funciones electorales puedan existir otras miras que las del bien del país, dejando á un lado toda clase de compromisos que no han de existir sino cuando sean el resultado de un acuerdo general que tiene que haberlo desde luego que no son uno ni dos, sino muchos los votos que nombran representantes.

Mediten, pues, serenamente los señores electores, conserven á todo trance la unión y procuren que el resultado de la votación sea en beneficio de la patria.

## Actualidad extranjera

(Servicio cablegráfico)

### Despachos de ayer

Madrid 24.—El Gobierno ha sometido á la Cámara de diputados un proyecto de ley pidiendo crédito extraordinario de..... 1.764,900 para la compra de material de guerra, y 190,000 para la defensa de la costa. El primer Ministro explicó que estas medidas se deben exclusivamente á obligación de parte de España de guardar neutralidad. Concluida la sesión hubo una manifestación republicana fuera de la Cámara, que hizo necesaria la presencia de la policía para dispersar á los manifestantes.

Roma 24.—En la Cámara de diputados el señor Santini miembro de la oposición, criticó la política observada por Rusia en Lejano Oriente, expresó la esperanza que triunfará el Japón por la razón que éste país representa la civilización y puertos abiertos.

Washington 24.—En sesión ejecutiva el Senado ratificó el tratado del canal de Panamá. Las enmiendas al tratado presentadas por la comisión encargada de R. R. E. E. fueron rechazadas. La enmienda propuesta por el Senador Bacen recomendando la celebración con Colombia, de un tratado con la mira de satisfacer los futuros reclamos de dicho país por la sucesión de Panamá, fué rechazada por 49 votos á 24. Mórgran pronunció un discurso manifestándose opuesto al tratado en la forma actual.

Berlín 24.—Avisa un despacho de Tokio, que un nuevo combate efectúose el sábado en Puerto Arturo. El Gobierno no ha publicado pormenores.

Berlín 24.—La prensa alemana no obtuvo hoy noticias de Lejano Oriente. Los diarios de ésta, se abstienen de publicar algo que pudiera indicar la actitud de Alemania, pero en cambio dedican columnas enteras para indicar la actitud de los demás países, y á los preparativos militares y navales que según ellos se están llevando á cabo en las demás partes, á excepción de Alemania. Avisa el corresponsal del Berlín Tageblatt en Roma, que la prensa italiana que al principio favorecía al Japón, se ha vuelto de repente partidaria de Rusia. El corresponsal del mismo periódico en Madrid, informa que el gobierno de la península continúa adoptando medidas para proteger los puntos estratégicos de la costa.

Avisa también que se han aumentado las fuerzas españolas en la frontera de Portugal pero no da motivo por este paso, el corresponsal también empieza á mostrar su parcialidad á Rusia citando un artículo del Imparcial en que se declara que el triunfo de Rusia es absolutamente necesario á los intereses de España. El Berlín Post confirma la noticia del cambio que se ha verificado en Constantinopla con respecto á Rusia. Al principio de la guerra, Turquía fué indudablemente hostil á Rusia, á tal extremo que justificaba la opinión de que la Puerta estaba dispuesta á aprovecharse de los reveses sufridos por Rusia, en los últimos días, sin embargo se ha verificado un notable cambio en la actitud de Turquía, en los círculos del Gobierno se guarda la mayor reserva en la discusión de la situación y cuando se expresa una opinión es favorable á Rusia. Se ha dado orden á la prensa de Constantinopla de abstenerse de comentar las noticias recibidas del teatro de la guerra.

SAN PETERSBURGO, 24.—Anunció el Ruso que los japoneses han comprado en Tanne 21 torpedos sistema witpead, que en la vecindad del Yalú hay 60 mil hombres de tropa japonesa y también que de los 16 vapores que zarparon de Amberes con destino á Shanghai, con municiones de guerra para los rusos, uno ha sido apresado por los japoneses y el resto tendrá la misma suerte

probablemente. Muestra la opinión de que los Estados Unidos están prestando al Japón apoyo financiero, el hecho de que el capitán del Vicksburg negó auxilio á los marinos rusos de los navíos de guerra que hurdieron en Chemulpó, y también la noticia de que se ha recibido de que se ha dado orden á la flota americana de gobernar hacia el Norte.

A causa de estas cosas se aumenta cada día el sentimiento de hostilidad hacia Estados Unidos.

## INFORMACION

### Oficial

#### GOBERNACION

Convoca á la electoral de los cantones de Cañas y Sta. Cruz, provincia de Guanacaste, para que el día 6 de Mayo próximo, procedan á la elección de Procuradores Síndicos respectivamente, por encontrarse dichas plazas vacantes.

#### GRACIA

Atendidas las solicitudes de los reos Ricardo Arguedas y Félix López, encaminadas á que se les rebajen la décima parte de la pena que descuentan en la isla de San Lucas; la de José Bruno Córdoba que pide traslado á la cárcel de esta ciudad, en virtud de encontrarse enfermo; la de Malaquías Zúñiga Solís, para que se conmute en multa, la pena de arresto á que fué condenado por lesiones; la de Celso Vargas S., en que pide confinamiento; la de Pilar Quirós para que sea trasladado del presidio á la cárcel de esta ciudad y la de Pedro Acosta Chaves, que pide indulto de la pena de presidio á que fué condenado; se resolvió: Favorable á García López á José Bruno Córdoba, á Malaquías Zúñiga Solís; desfavorable á lo pedido por Celso Vargas S., Pilar Quirós y Pedro Acosta Chaves.

#### FOMENTO

Se resuelve, que de la partida de expropiaciones del Presupuesto General de Gastos, le sean pagados al señor Rafael López Rojas la cantidad de ct. 233.25, valor de una faja de terreno que le fué expropiada para la construcción del ferrocarril al Pacífico.

#### HACIENDA Y COMERCIO

Se concede á la Junta Escolar de Liberia, la suma de 3,000 colones para la compra de mueblaje de enseñanza que necesitan las escuelas de aquella ciudad. El expresado auxilio se tomará del recargo de cinco céntimos de colón que ahora se establece sobre cada litro de aguardiente, que se consume en el cantón central de Liberia y que irá entregando á la Junta á fin de cada trimestre.

## POR CORREO

### CRONICA DE LOS PUEBLOS

## DE CARTAGO

El domingo en la mañana, según se nos había anunciado, llegaron á ésta, en trenes expresos, un gran número de vecinos del simpático pueblo de San Antonio de Belén.

Los R. R. P. P. Capuchinos, quienes siempre están dispuestos á cooperar en todo aquello que se relaciona con el fomento del culto católico, fueron á la estación del Ferrocarril acompañados de los Hermanos terciarios á esperar á los romeros. Cuando hubieron llegado éstos y organizados convenientemente, marcharon hacia el santuario de la Reina de los Angeles para tributarle culto fervoroso en conmemoración del dogma de la Inmaculada Concepción.

El Presb. Dr. don Antonio Monestel celebró solemnemente el Santo Sacrificio de la Misa; antes del Credo Fr. Mariano de Horta, con su elocuencia característica hizo una hermosa y extensa alusión alusiva al objeto de esa peregrinación.

Concluida la misa, tuvimos el gusto de ver numerosos grupos de familias y relacionados que se cruzaban palabras de entusiasmo y amistad; como se vió, ese debe ser un pueblo en donde reina la verdadera fraternidad. Como á la 1 p. m. hubo rosario y el mismo Capuchino dirigió de nuevo la palabra, despidiéndose en nombre de Cartago. Muy satisfecho debe estar el pueblo de San Antonio al poseer un Cura tan entusiasta y celoso y que es uno de los elementos más ilustrados del clero costarricense. Por tanto lo felicitamos y los exitamos á estimar á su digno Párroco.

#### UN CARTAGINÉS

### Intereses locales

## DE TRES RIOS

"La rica fuente del Chiguite"

Parece que el Municipio de este cantón cobra al de la ciudad de San José la suma de Ct. 30,000 por el derecho de hacer uso del resto de agua que queda de la fuente del Chiguite, luego que se esparsa la parte que se tomará para la cañería de este pueblo.

Se ha tenido noticia aquí de que el Municipio de San José halla exageración en las pretensiones del nuestro y que descallegar á un arreglo más favorable á sus intereses.

Nosotros los vecinos de Tres Ríos consideramos de valor inapreciable dicha fuente y deseamos que ojalá se nos dejen las cosas como están; sin embargo si los citados municipios pudiesen llegar á un arreglo, sería muy justo que nos fuera recompensado el sacrificio de privarnos de una joya con que la naturaleza nos dotó, con una suma que nos facilitara los medios de emprender algunas obras útiles al cantón.

XV.

### Buzón de "El Dia"

Claverita.— Puntarenas.

Como se agradece lo que llega cual bajado del cielo, á buena hora, agradecemos á Ud. su gordito envío de fondos último. Ojalá nuestro haber en el lugar que Ud. habita constituyera un capital: así nuestra confianza en Ud. se manifestaría mejor, nuestro agradecimiento por sus servicios sería..... más práctico, y nuestros apuros, sobre todo, no serían tantos.

—Estimados señores Agentes de esta empresa en Alajuela, Cartago, Heredia, San Ramón, Grecia, Naranjo, La Unión, Santa Bárbara, etc., etc.: Enterados están sus efectivos envíos de este mes en nuestra caja y escritos de nuevo sus nombres en el libro de cantos dorados en que se lee el de los acreedores á nuestro grande agradecimiento.

—Señores Agentes que no lo han hecho.—No tanto para que nos libren de la doble zozobra en que nos tienen, cuanto para que Uds. se libren de nuestras justas molestias, sírvanse remitirnos cuanto antes los fondos que nos adeudan por cuentas hasta la anterior á la de este mes. Verán entonces cómo les seremos agradecidos ..... y no verán sus nombres entre los que, impresos con tinta negra, especial, que acabamos de recibir para la impresión de epitafios en nuestra imprenta,—publicaremos

de nuestros deudores por suscripciones y otros servicios. Soy para servir á Uds.  
El Administrador.

Sección científica

Teoría nueva sobre los volcanes

En una reciente sesión de la Academia de Ciencias de París, M. Armando Pautier, ha presentado curiosas pesquisas que constituyen una teoría nueva sobre los fenómenos volcánicos.

Sin hacer intervenir la vecindad del mar, ni el fuego central, llega á explicar que las masas gaseosas enormes, que bajo presiones fantásticas, determinan las erupciones de los volcanes, serían simplemente contenidas al estado normal, en las rocas profundas del globo y particularmente en los granitos. Esta observación le ha sido sugerida por el hecho de que calentando al rojo un granito, los gases que se desprenden tienen poco más ó menos la misma comparación que los recogidos por M. Lacroix en las fumarolas de la Martinica y que M. Moissant ha analizado recientemente.

Una temperatura de 500 á 600° basta para librar el agua de constitución que impregna el granito y el vapor producido obrando sobre las sales ferrosas y otras contenidas en esta roca, provoca reacciones químicas, cuyo resultado es un deprendimiento gaseoso, donde se concentran, con vapor de agua, hidrógeno, azoe, óxido de carbono, azufre, etc. como en los gases del Monte Pelée y de la mayor parte de los otros volcanes.

M. Putier hace en seguida un cálculo muy curioso para demostrar que, si una roca granítica no parece encerrar á primera vista sino una proporción ínfima de agua de constitución, esta cantidad viene á ser formidable si se tiene en cuenta la enorme masa de roca, formando parte de la corteza terrestre que corresponde á una región volcánica en actividad.

En un metro cúbico de granito se encuentra poco más de 25 gramos de agua. En un kilómetro cúbico habrá, pues, 26 millones de metros cúbicos de gas á la temperatura de 15°. Se puede uno figurar los efectos terribles que podrá producir semejante mole, sometida á muy altas presiones á consecuencia de la elevación de temperatura.

Y sin embargo, un kilómetro cúbico de roca, es decir, un cubo que tenga un kilómetro por cada lado—no es más que un grueso guijarro, comparado con la masa total que ha formado el sublevamiento alpino, verbi gratia.

Para dar idea de la cantidad de agua contenida en este kilómetro cúbico de granito, M. Pautier añade á los 26 millones de toneladas anteriores, 4 millones más producidas por la combustión de hidrógeno contenido en los gases que se desprenden del granito. Llega así á un total de 30 millones de toneladas, representando la masa de agua que corre en el Sena durante 12 horas, á razón de 690 metros cúbicos por segundo.

En cuanto á la causa que produce el calentamiento de las masas roqueñas y determina los prendimientos gaseosos, origen de las erupciones, M. Pautier la atribuye á los formidables frotamientos que resultan de los derrumbes internos.

Estos derrumbes serían la consecuencia de rupturas de equilibrio de la corteza terrestre causadas por el desplazamiento continuo de depósitos sedimentarios de la superficie, siempre decrecientes debajo del mar y crecientes hacia los continentes.

Usa Ud. el calzado de Artavia?



Usted lo verá por donde quiera.

Y á donde quiera se manda

Libre de porte

Esta ingeniosa teoría no ha podido vencer á los geólogos de la Academia y dará lugar, sin duda, á interesantes controversias.

DATOS IMPORTANTES

Juzgado 1° del Crimen

Se sobresey á favor de Avelino Fernández Varela, por el delito de rapto de la menor Rosaura Muñoz Venegas, de "El Rodeo" del cantón de Mora, y se ordena consultar el sobreseimiento con la Sala 2°

De la sumaria seguida á Lorenzo Herrera López por amenazas á Magdalena Quirós, se concede audiencia al Ministerio Público.

Entró de la Alcaldía de Desamparados la sumaria con motivo de la muerte de Ricardo Chacón.

Se proviene á Antolín Gamboa presente á su fiado el reo de homicidio José María Vargas Aguilar, dentro de 8 días.

El 8 y 10 de Marzo próximo se señaló para evacuar prueba de la defensa de Jesús Herrera y otros.

Defunciones

Día 25.

Luis Michel Elizabeth de 42 años, hijo de Telésforo Michel y Luisa Elizabeth, murió de tisis pulmonar, vecino de Puntarenas.

Emiliano Vázquez Pérez de 31 años, hijo de Lucas Vázquez y Quirina Pérez, murió de tisis pulmonar, vecino de Puntarenas.

Día 26.—Juan Ramón Marcos Rafael del Espiritusanto Aguilar Cartín, de 8 meses 7 días, hijo de Rafael Aguilar y Antonia Cartín, murió de ataque cerebral

Cárcel

No hubo movimiento.

Hospital

Entradas: tres hombres y dos mujeres.

Hoteles

Imperial.—Chas A. Hubbard, Mr. Whitney, Mr. Semers, A. P. Cody, S. Brokbin, E. M. Irgens.—Saló, H. Evans.

Documentos defectuosos

Sección de Hipotecas.—Graciliano Zamora Chacón, María Artavia Alvarado, Manuel Garro Salas, Víctor Millet Castilla, Juan Alvarado Ohaves, Ramón Ugalde Núñez, E. Goicoechea & Compañía, María Loria ú. ap., Isabel Gibson Ms. Donald, Juan Rojas Alvarado, Héctor Polini Apoloni, Juan Vargas Marín, Gallo & De Agostini.

Movimiento marítimo

Limón 25.—A las 7 p. m. de ayer ancló el vapor Noruego "Harald." Pasajeros Ms. Grace Stevens, John Mole, Mr. C. Limbries y Sra y cinco hijos, Mis. J. A. De Pass, S. L. Bury, Jas. Verun, Pacifico Meléndez, C. H. Vernon y J. C. Cailton, de primera clase y 145 de cubierta Carga 2059 bts. Correspondencia 25 bultos.

Limón 25.—A las 12½ a. m. fondeó el vapor "Bronster." Pasajeros: Mrs. E. W. Blackmann, S. M. Smith, B. Hunt y A. Moreno.

Limón 25.—A las 7 y media a. m. fondeó el vapor "Hispania." Pasajeros: C. A. Hablar, Chas W. Whitney, Lini Poiem,

A. P. Cody y E. J. Hitchcock. Sin carga ni correspondencia.

Limón 25.—A las 7 a. m. ancló el vapor "Port-Mirant" sin pasajeros ni correspondencia. Carga, 30 bultos.

Hechos y dichos

**Para protestas, basta.** Nuestro colega "El Pacífico" ha publicado con el pomposo mote de *No aceptamos imposiciones* dos sendos y fastidiosos artículos encaminados á probar que por la subvención que recibe no está obligado á publicar sino ciertos y determinados trabajos de la Municipalidad de Puntarenas. Creemos que en vez de cansar á los lectores con tanta palabrería, el colega hubiera llegado al resultado que se propone con sólo decir: "El Pacífico" está obligado á publicar las actas de la Municipalidad de Puntarenas. El Regidor Amador quiere que se publiquen algunas otras cosas y á nosotros no nos conviene. Renunciamos, pues, á la subvención y no volveremos á publicar nada."

Con eso habría de sobra sin necesidad de machacar tanto sobre el mismo tema.

Perdónenos la franqueza, colega.

**Páginas ilustradas.**—Esta gentil revista de la capital, cuyos granados están haciendo magnífico efecto por su limpia brillantez, traerá en la semana entrante la reproducción del retrato de las stas. chilenas Eva y Elvira Prendez, las cuales han inspirado sendas composiciones en verso á los señores escritores don Emiliano Hernández, venezolano, y á Justo Pastor Ríos, de Colombia.

Vayan por este triunfo brillante, nuestras felicitaciones más efusivas al afamado artista Calderón, que es ya una honra para Costa Rica.

Una señora de esta capital dejó olvidado, en el Hotel de la Estación de don Francisco J. Alvarado, en Esparta, un pañolón en la noche del lunes pmó. pdo., notando su falta hasta el siguiente día en Santo Domingo. Puso un telegrama al señor Alvarado, el cual buscó el pañolón; lo empaquetó y lo remitió por correo á esta capital. Actos como éste dicen muy bien de la honradez del señor Alvarado y del buen servicio y seguridad de su hotel.

El quince de Marzo próximo venidero darán principio las clases en el Liceo de Costa Rica. La matrícula de ese establecimiento se cierra el primero.

A VISO

Por escritura otorgada ante el Notario Vidal Quirós á las nueve de la mañana del 23 del corriente, hemos formado una sociedad de agricultura que se llama "HERMANOS SAUREZ."

RAFAEL SAUREZ, FRANCISCA SAUREZ, MERCEDES SAUREZ, Gerentes. S. F. SAUREZ, VICENTE SAUREZ.

A las casas construídas recientemente en los alrededores del Liceo de Costa Rica se les está surtiendo de agua potable.

El trecho de la décima Avenida Este, entre las calles 21 y 22 Sur, lo están macadamizando. El bien que los vecinos reciben con ese trabajo es grande.

En un trís estuvo que el tranvía hiciera pedazos ayer el Carro de mudanzas número 43 en el cambia-vías que está frente al Banco de Costa Rica; el culpable habría sido, sin duda, el carretero. Gracias á la agilidad del motorista señor Corrales fue que se evitó un accidente.

Antier á medio día y por cuestiones de licor, pelearon dos carretoneros en la esquina de La Mascota.

Tanto el recreo como la retreta del jueves estuvieron muy concurridos en el Parque Morazán.

Nuestro amigo el jovial Pepillo Esquivel está un poco mal de salud; deseámosle pronta mejoría.

Es una verdadera lástima que no tengamos una ley que reglamente las construcciones. Por los suburbios de la población levantan diariamente viviendas que no tienen ninguna condición higiénica ni mucho menos, y cuyas fachadas son sin gusto, ni arte, ni nada. Nuestra población sufre mucho con esos cucaracheros.

Media hora después, poco más ó menos, de haberse concluído la retreta antenoche, se agarraron á bastonazos y trompadas dos individuos que probablemente tenían frío y querían entrar en calor.

Por carta particular recibida antier sabemos que la temperatura en New York ha bajado á siete grados bajo cero.

Los pobres Yankees sí que deben tener frío.

El señor Lic. don Manuel Argüello de Vars, Profesor de Derecho Natural en la Escuela de Derecho, ha presentado á la consideración de la Directiva un programa de esa asignatura para el segundo curso. El trabajo de tesis propuestas es extenso y bien pulido, como todo lo que produce el talento del laborioso señor Argüello

Este año se ha importado al país manteca de Smith y La Gitana por más de medio millón de colones. El exceso de pedido es para surtir bien la plaza antes de enero próximo, fecha en que empezará á cobrar la Aduana un impuesto mayor.

En la calle que llaman del Sesteo, por el Paso de la Vaca, tuvo lugar antes de anoche un enorme pleito entre cinco hombres, por cuestiones viejas que ellos guardaban; un tal Luis Mena Sandí resultó con una herida en un brazo, y un Muñoz con un garrotazo en la cabeza. Admirablemente aprovecharon la luna.

Las parejas de enamorados jurándose eterno no abandonan ninguna noche las bancas del Parque Nacional. Sentados á la sombra de los árboles parecen aves de mal agüero ó acreedores sin educación, tal es de feo el aspecto que se les ve.

Ayer como á las cuatro y media de la tarde hubo un fenomenal bochinche en la esquina de "El Pelayo."

En medio de los lidiadores una "ella" trataba de ponerlo en paz.

El lugar que han destinado los carretoneros para hacer parada es la esquina de La Norma, y desde allí endilgan sus pericos á cuanta mujer pasa, y la que no los acepta es soezmente insultada por ellos. Ojo, señora policía.

Se solicita una alistadora, á la que se le puede proporcionar máquina para trabajar á domicilio. Informes en la tienda de calzado de Artavia.

Conocimientos útiles

Manera de quitar el mal olor y dar perfume á las flores

Se puede principiar á remediar el mal olor de una planta desde antes de su nacimiento, es decir, cuando se siembra la simiente. Se disuelve estiércol de ovejas en vinagre, y se le añade un poco de almizcle ó de ámbar en polvo, y en este licor se ponen á macerar las semillas ó las cebollas por espacio de algunos días.

La experiencia ha demostrado que las flores que nacen después esparcen un perfume suave y agradable. Si se quiere tener una seguridad del buen éxito, se regarán las plantas nacientes con el mismo licor en que se han macerado las semillas.

Si con el primer procedimiento las flores no pierden enteramente su mal olor, ó no han adquirido el perfume que se les quiere dar, con las semillas que produzcan se hace la misma operación anterior, y se conseguirá el objeto.

Con respecto á las plantas que provienen de raíz, estaca ó acodo, la operación se hace en el pie, y el resultado es el mismo.

De lo que acabamos de decir, no debe inferirse que el resultado de las operaciones sea perfectamente infalible; el arte no hace todo lo que quiere ni como quiere; debe arreglarse por el mecanismo de la naturaleza.

Yegua perdida

El sábado 13 de febrero se desapareció de un potrero en Alajuela una yegua retinta, fina, de regular tamaño. Se dará una gratificación á quien de noticia ó la presente á don Aristides Montero, á don Julio Arroyo en Alajuela, ó á don Yanuario E. Arroyo en San José.

